

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR,
HIDALGO**

Periodo que se informa:

16 de junio de 2026 - 29 de agosto de 2026



Lic. Ana Yetzi Azpeitia Hernández

Regidora del H. Ayuntamiento de San Salvador, Hidalgo

Contenido

MENSAJE	3
INTRODUCCIÓN	4
I. PARTICIPACIÓN EN CABILDO	5
II. COMISIONES	5
COMISIONES QUE PRESIDIO	5
COMISIONES EN LAS QUE SOY VOCAL	7
III. CAPACITACIONES Y CURSOS	8
IV. APOYOS A LAS COMUNIDADES	9
V. COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA	10
VI. AGRADECIMIENTO	10
VII. CIERRE	10

MENSAJE

Con gran responsabilidad, compromiso y en cumplimiento con lo establecido por el artículo 69, Fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presento por escrito este Primer Informe de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 16 de junio de 2026 al 31 de agosto de 2026, como integrante del H. Ayuntamiento de San Salvador, Hidalgo.

Asumir el cargo de regidora suplente representa para mí un compromiso con la ciudadanía y, sobre todo, la oportunidad de contribuir desde el ámbito municipal a la construcción de un municipio más justo, incluyente, participativo y cercano a sus comunidades.

Durante estos 75 días he procurado ejercer mi función con responsabilidad, participando en las sesiones de Cabildo y en los trabajos de las comisiones que me fueron asignadas. Asimismo, he mantenido acercamiento con habitantes, organizaciones y comités de las distintas comunidades, buscando escuchar sus necesidades y acompañar, dentro de mis posibilidades, sus iniciativas.

Mi trabajo como servidora pública parte de una convicción: representar a la ciudadanía significa escuchar, gestionar, participar y rendir cuentas.

Este informe no pretende únicamente enumerar actividades, sino dejar constancia del compromiso asumido con las y los habitantes de San Salvador.

INTRODUCCIÓN

La función de una regidora implica participar activamente en la toma de decisiones del Ayuntamiento, analizar y discutir los asuntos de interés municipal, formar parte de las comisiones y mantener un vínculo permanente con la ciudadanía.

Durante el periodo que comprende este informe, he desempeñado mis responsabilidades como integrante del H. Ayuntamiento de San Salvador, Hidalgo, participando en 4 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias de Cabildo, para un total de 9 sesiones.

De igual manera, he asumido responsabilidades como presidenta de tres comisiones y como vocal en otras tres, procurando que cada una de ellas sea un espacio de análisis, participación y atención a las necesidades de la población.

Toma de protesta – 18 de junio del 2026



I. PARTICIPACIÓN EN CABILDO

Como parte de mis responsabilidades como regidora, participé en:

- 4 sesiones ordinarias de Cabildo.
- 5 sesiones extraordinarias de Cabildo.

Total: 9 sesiones de Cabildo.

Mi participación en estas sesiones representa el ejercicio de una de las principales responsabilidades del cargo: analizar los asuntos municipales, expresar opiniones, participar en la deliberación y contribuir a la toma de decisiones en beneficio de la población.

II. COMISIONES

Como integrante del H. Ayuntamiento, desempeño responsabilidades en seis comisiones 5 de ellas permanentes y 1 especial.

COMISIONES QUE PRESIDÓ

Comisión de Educación y Cultura

Desde esta comisión mantengo el compromiso de impulsar acciones que fortalezcan la educación, la cultura y la participación de niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general.

Considero que la educación y la cultura son herramientas fundamentales para preservar nuestra identidad, fortalecer el tejido social y generar oportunidades para las nuevas generaciones.

Mesa de trabajo 1 — 25 de junio de 2026

Se abordó el proceso para determinar la fecha de erección del municipio de San Salvador. Se trabajó en la elaboración del material informativo que sería presentado a la ciudadanía, así como en el diseño de un cuestionario mediante el cual las y los

ciudadanos pudieran expresar su opinión y elegir la fecha que consideraran adecuada. Asimismo, se determinaron los lugares donde se llevarían a cabo los foros de participación ciudadana.

Mesa de trabajo 2 — 1 de julio de 2026

Se contó con la participación del Cronista Municipal, quien presentó información histórica relacionada con el municipio de San Salvador. A partir de la información recabada y analizada, se establecieron tres propuestas de fecha, mismas que serían sometidas a consideración de la ciudadanía para conocer su opinión.



Mesa de trabajo 3 — 6 de julio de 2026

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con delegadas y delegados del Valle de Xuchitlán, con el objetivo de coordinar y definir el lugar y la fecha para la realización del foro de participación ciudadana correspondiente a dicha región.



Mesa de trabajo 4 — 9 de julio de 2026

Se acordó el calendario para la realización de los foros de participación ciudadana, estableciendo las fechas correspondientes para llevar este ejercicio de consulta a las diferentes comunidades y sectores del municipio.

- Como parte de estas mesas de trabajo se realizaron 4 foros de participación ciudadana hasta este momento, quedando pendientes aún más foros por llevar a cabo.

Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica

Esta comisión representa un compromiso con la inclusión, el respeto a la diversidad y la construcción de espacios libres de discriminación.

El trabajo desde esta comisión busca contribuir a que todas las personas sean tratadas con dignidad, igualdad y respeto, independientemente de su orientación sexual, identidad o expresión de género.

- Se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo con el colectivo libre y diverso, en las cuales se iniciaron trabajos de planificación de actividades futuras.
- Como parte de esta comisión asistí al primer parlamento LGBTTTIQ+, el cual se llevó a cabo en el Congreso del Estado.



Comisión de Igualdad y Género

Desde esta comisión refrendo el compromiso de promover la igualdad de oportunidades y una participación equitativa de mujeres y hombres en la vida pública y comunitaria.

Asimismo, considero fundamental generar conciencia sobre la importancia de prevenir cualquier forma de discriminación y violencia por razones de género.

- Como presidenta de esta comisión asistí a la segunda sesión ordinaria del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA), con el propósito de dar continuidad a los trabajos, acuerdos y acciones interinstitucionales encaminados a fortalecer la prevención atención y seguimiento de las problemáticas relacionadas con la violencia en nuestro municipio.



COMISIONES EN LAS QUE SOY VOCAL

Además de las comisiones que presido, participo como vocal en:

Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad

Asisti a 1 sesión Ordinaria

Durante este periodo participé en 1 sesión de esta comisión, contribuyendo al análisis de los temas relacionados con la protección de los derechos humanos, atendiendo el Acuerdo económico- 103 LXVI – Acuerdo económico por el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de albergues para personas en situación de calle.

- En el cual se definió en conjunto con el presidente de la comisión que como primera acción debíamos tener un censo de personas que se encuentren en esta situación por lo que se ingresaron oficios a distintas direcciones para recabar estos datos.

Comisión de Mejora Regulatoria

Comisión de Adultos Mayores

III. CAPACITACIONES Y CURSOS

- Participo en el curso “CONTROL DE PATRIMONIO MUNICIPAL” (INVENTARIOS)
- Acudí al curso “GUIA PARA LA ELABORACION DEL INFORME ANUAL”
- Estuve en la capacitación virtual de “INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES Y ACUERDOS TARIFARIOS PARA EL AÑO 2027”

IV. APOYOS A LAS COMUNIDADES

Una parte importante de mi trabajo durante este periodo ha sido mantener cercanía con las comunidades y acompañar iniciativas que contribuyen a fortalecer la convivencia y participación social.

Es importante señalar que los siguientes apoyos fueron realizados con recursos personales, sin utilizar recursos públicos municipales.

- Participé como una de las madrinas de generación de la escuela primaria de la comunidad de El Tablón, brindando un apoyo económico destinado al viaje de graduación de las y los estudiantes.
- Apoyo económico al Comité de Feria de El Colorado 2026
- Apoyo económico al Comité de Feria de Santa María Amajac 2026
- Donación de teteras de barro al Colectivo Gusano de Maguey de la comunidad de Santa María Amajac
- Apoyo económico al Comité de Deportes de la comunidad de Santa María Amajac
- Apoyo económico al colectivo "Libre y diverso"
- Donación de termos y aguinaldos a la comunidad de Vixtha de Madero, para la premiación de la segunda edición de su carrera atlética.
- Apoyo económico al comité del Bienestar de la comunidad El Rincon
- Donación de una tonelada de cemento para la construcción de la delegación de la comunidad El Fresno.



V. COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

Cada una de las actividades realizadas durante este primer periodo representa una parte del compromiso que asumí al aceptar la responsabilidad de representar a la ciudadanía.

Mi labor como regidora no se limita a las sesiones de Cabildo. También implica escuchar a las personas, conocer las necesidades de las comunidades, acompañar iniciativas y buscar que las voces de la ciudadanía sean tomadas en cuenta dentro del Ayuntamiento.

Estoy convencida de que un gobierno cercano se construye escuchando y trabajando de manera conjunta con la sociedad.

VI. AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a mi familia por siempre estar a mi lado en cada paso, a las y los ciudadanos de San Salvador por la confianza depositada a nuestra planilla y equipo de campaña abanderado por el Partido del Trabajo, ya que debido a esto nos dio como resultado estas regidurías por representación proporcional.

Agradezco también a las comunidades, comités, organizaciones, instituciones educativas y personas que se han acercado para compartir sus necesidades, propuestas e inquietudes.

Cada encuentro me recuerda que representar a la ciudadanía es una responsabilidad que debe ejercerse con sensibilidad, honestidad y compromiso.

A mis compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, mi reconocimiento por el trabajo que realizamos desde nuestras distintas responsabilidades.

VII. CIERRE

Este primer corto periodo representa apenas el comienzo de un camino de trabajo y aprendizaje.

Sé que todavía existen muchos retos y necesidades por atender en nuestro municipio, pero también sé que San Salvador cuenta con comunidades fuertes, personas comprometidas y ciudadanos que desean participar en la construcción de un mejor municipio.

Continuaré desempeñando mi responsabilidad con apertura al diálogo, cercanía con la ciudadanía y disposición para trabajar por las causas que contribuyan al bienestar de nuestro municipio.

Mi compromiso es seguir siendo una regidora suplente presente, escuchar las voces de las comunidades y trabajar desde mis atribuciones para que cada acción tenga como propósito servir a la ciudadanía.

Porque representar no significa solamente ocupar un cargo; significa asumir la responsabilidad de escuchar, participar, gestionar y rendir cuentas.

Muchas gracias.

Lic. Ana Yetzi Azpeitia Hernandez

Regidora del H. Ayuntamiento de San Salvador, Hidalgo

16 de junio de 2026 – 29 de agosto de 2026